

Publicado en Actualidad Jurídica Ambiental el 05 de mayo de 2026

RECENSIÓN: COLLADO YURRITA, MIGUEL ÁNGEL; ROMERO FLOR, LUIS MARÍA; NOCETE CORREA, FRANCISCO JOSÉ (Dirs.). INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DIGITALIZACIÓN APLICADA A LOS TRIBUTOS. VALENCIA, TIRANT LO BLANCH, 2025

Autora: Arantxa Serrano Cañadas, Investigadora predoctoral FPI del Ministerio, Universidad de Castilla – La Mancha, ORCID: [0009-0000-4205-6510](https://orcid.org/0009-0000-4205-6510)

Fecha de recepción: 06/03/2026

Fecha de aceptación: 09/03/2026

DOI: <https://doi.org/10.56398/ajacieda.00480>

Palabras clave: Inteligencia artificial. Administración tributaria. Digitalización administrativa. Derecho tributario. Economía circular.

Keywords: Artificial intelligence. Tax administration. Administrative digitalization. Tax law. Circular economy.

La incorporación de tecnologías digitales avanzadas en el funcionamiento de las Administraciones públicas constituye uno de los procesos de transformación institucional más relevantes de las últimas décadas. El desarrollo de herramientas basadas en inteligencia artificial, el análisis masivo de datos y la progresiva automatización de los procesos administrativos están modificando de forma significativa la manera en que los poderes públicos diseñan, ejecutan y supervisan sus políticas. En el ámbito tributario, esta transformación adquiere una especial intensidad debido al volumen de información gestionada por las Administraciones fiscales y al creciente protagonismo de las herramientas digitales en tareas de gestión, asistencia al contribuyente y control del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En este contexto se inscribe la obra colectiva *Inteligencia Artificial y digitalización aplicada a los tributos*, dirigida por Miguel Ángel Collado Yurrita, Luis María Romero Flor y Francisco José Nocete Correa, que ofrece una reflexión amplia y sistemática sobre los principales retos jurídicos que plantea la digitalización de la actividad administrativa tributaria. A través de las distintas contribuciones que integran el volumen, se examinan tanto las oportunidades que estas tecnologías pueden ofrecer para mejorar la eficiencia de la Administración tributaria como los desafíos que plantean desde la perspectiva de las garantías jurídicas, la transparencia administrativa y la protección de los derechos fundamentales de los contribuyentes.

Tal y como se pone de manifiesto en el prólogo de la obra, el volumen se inserta en el marco de diversos proyectos de investigación centrados en el estudio de los desafíos que plantea la economía digital para los sistemas tributarios contemporáneos. En particular, el libro se vincula con el proyecto de I+D+i "Administración electrónica, inteligencia artificial y plataformas digitales", con el proyecto "Desafíos y oportunidades de la economía digital en los sistemas tributarios" y con el proyecto "CIRCULECON III: Reforma fiscal y economía circular: factores clave para la transición ecológica". Este contexto científico permite comprender mejor el alcance de la obra, cuyo objetivo es ofrecer un análisis transversal y sistemático de algunos de los principales retos que la inteligencia artificial y la digitalización plantean para el Derecho tributario contemporáneo.

Desde esta perspectiva, la obra adopta un enfoque claramente multidisciplinar, integrando aproximaciones jurídicas, técnicas y funcionales al estudio de la digitalización administrativa. Los distintos capítulos analizan cuestiones relacionadas con la automatización de la actividad administrativa, el uso de herramientas de inteligencia artificial en la gestión tributaria, las estrategias de prevención del fraude fiscal basadas en el análisis de datos o las nuevas herramientas algorítmicas utilizadas por las Administraciones tributarias para la creación de perfiles de riesgo y el desarrollo de estrategias de control.

Un primer bloque temático del volumen se centra en el análisis de las implicaciones que la inteligencia artificial y la automatización administrativa están introduciendo en el funcionamiento general del sector público. En este ámbito se examina la relación entre inteligencia artificial, automatización administrativa y sector público desde la perspectiva del Derecho administrativo. En particular, se pone de relieve que la incorporación de sistemas automatizados en la actividad administrativa obliga a repensar determinadas categorías jurídicas tradicionales vinculadas al ejercicio del poder público, como

el principio de legalidad, la motivación de los actos administrativos o el control jurisdiccional de la actuación administrativa.

Un segundo bloque de contribuciones se ocupa de analizar las transformaciones que la digitalización está introduciendo en la gestión tributaria y, en particular, en las estrategias de prevención del fraude fiscal. En este contexto se sitúan diversos trabajos que examinan la evolución reciente de las estrategias desarrolladas por las Administraciones tributarias, prestando especial atención al papel que desempeñan instrumentos como el suministro inmediato de información, los sistemas digitales de asistencia al contribuyente o los modelos de cumplimiento cooperativo. Asimismo, la obra presta atención al uso de técnicas de análisis de datos y de inteligencia artificial en la identificación de riesgos fiscales y en la detección de conductas fraudulentas, lo que pone de manifiesto el papel cada vez más relevante que el tratamiento automatizado de la información está adquiriendo en la actividad de control de las Administraciones fiscales.

Otro conjunto de contribuciones se centra en los desafíos jurídicos que plantea el uso de sistemas algorítmicos en la actividad administrativa. Entre las cuestiones abordadas destacan los problemas relacionados con la opacidad de los algoritmos, la posible existencia de sesgos en los sistemas automatizados de toma de decisiones o la necesidad de garantizar mecanismos adecuados de supervisión y control. Desde esta perspectiva, los trabajos incluidos en el volumen ponen de relieve la importancia de asegurar que la incorporación de herramientas basadas en inteligencia artificial en la Administración tributaria se produzca de forma compatible con los principios del Estado de Derecho y con las exigencias derivadas de la protección de los derechos fundamentales.

La obra presta también atención a las implicaciones que la digitalización administrativa tiene para las garantías procedimentales de los contribuyentes. En este ámbito se examinan cuestiones como el funcionamiento de los sistemas de notificación electrónica en el marco de la administración digital, la necesidad de garantizar la accesibilidad universal de los servicios públicos digitales o la exigencia de establecer marcos regulatorios adecuados para el uso de tecnologías basadas en inteligencia artificial por parte de las Administraciones públicas.

Junto a estos aspectos, el volumen incorpora asimismo estudios dedicados a otros ámbitos específicos de la digitalización tributaria. Entre ellos se encuentran los análisis relativos a la transformación digital del impuesto sobre el valor añadido en el contexto europeo, las implicaciones tributarias derivadas de nuevas formas de actividad económica vinculadas al entorno digital (como ocurre en el caso de los creadores de contenido o *influencers*) o el debate relativo

a la posible consideración de los robots como sujetos pasivos en los sistemas tributarios contemporáneos.

Especial interés presenta, asimismo, el análisis dedicado a la digitalización aplicada a la fiscalidad de los residuos, que permite poner de relieve el potencial que las herramientas digitales pueden ofrecer para mejorar el diseño y la eficacia de determinados instrumentos tributarios orientados a la protección ambiental. En este ámbito, la disponibilidad de información precisa y la utilización de tecnologías de tratamiento de datos pueden contribuir a reforzar la eficacia de instrumentos fiscales dirigidos a modificar comportamientos y a corregir externalidades ambientales negativas, cuestión que resulta particularmente relevante en el contexto de las políticas públicas orientadas a la transición hacia modelos de economía circular.

La obra incorpora también una dimensión comparada a través del análisis de los desafíos que plantea la digitalización de la Administración tributaria en otros sistemas jurídicos, como ocurre en el caso del estudio dedicado a la Administración tributaria mexicana. Este enfoque comparado contribuye a enriquecer la reflexión sobre las implicaciones de la transformación digital en el ámbito de la gestión tributaria y permite situar el debate en un contexto más amplio.

Desde una perspectiva más amplia, el conjunto de trabajos incluidos en la obra invita a reflexionar sobre las implicaciones que la incorporación de tecnologías basadas en inteligencia artificial puede tener para la propia configuración del Estado de Derecho en el ámbito de la actuación administrativa. La progresiva automatización de determinados procesos de decisión administrativa, el uso de algoritmos en la identificación de riesgos fiscales o la creciente dependencia de sistemas automatizados de tratamiento de información plantean interrogantes relevantes acerca de la transparencia de la actuación administrativa, la posibilidad de control jurisdiccional de los sistemas automatizados o la garantía efectiva de los derechos de los ciudadanos frente a decisiones adoptadas mediante procedimientos algorítmicos. En este sentido, la obra pone de manifiesto la necesidad de avanzar hacia marcos regulatorios capaces de integrar el potencial de las nuevas tecnologías sin comprometer los principios estructurales que rigen la actuación de los poderes públicos en un Estado de Derecho.

Asimismo, la lectura del volumen permite constatar la creciente relevancia que la digitalización administrativa está adquiriendo en el ámbito del Derecho financiero y tributario. En particular, la utilización de tecnologías de análisis de datos y de sistemas automatizados de gestión abre nuevas posibilidades para

mejorar la eficacia de los instrumentos tributarios como herramientas de intervención pública.

Esta cuestión adquiere una especial relevancia en ámbitos como la fiscalidad ambiental, en los que la disponibilidad de información precisa y el uso de tecnologías digitales pueden contribuir a mejorar el diseño y la aplicación de instrumentos tributarios destinados a la corrección de externalidades ambientales. Desde esta perspectiva, los procesos de digitalización analizados en la obra pueden desempeñar un papel relevante en el desarrollo de instrumentos fiscales capaces de apoyar políticas públicas vinculadas a la transición ecológica y a la promoción de modelos productivos inspirados en los principios de la economía circular.

Asimismo, la amplitud temática que caracteriza al volumen constituye uno de sus principales valores, ya que permite ofrecer una visión amplia y depurada de los múltiples desafíos que la inteligencia artificial y la digitalización plantean para el Derecho tributario contemporáneo. La diversidad de enfoques presentes en la obra refleja, además, el dinamismo de un campo de investigación en plena expansión, en el que convergen distintas perspectivas jurídicas y técnicas. Precisamente esta pluralidad de aproximaciones contribuye a enriquecer el análisis del fenómeno y a ofrecer al lector una panorámica especialmente completa de las transformaciones que la digitalización está introduciendo en la gestión tributaria y en el funcionamiento de las Administraciones públicas, poniendo de manifiesto la vitalidad y el dinamismo de un ámbito de estudio que previsiblemente adquirirá una creciente relevancia en los próximos años.

En definitiva, *Inteligencia Artificial y digitalización aplicada a los tributos* constituye una aportación particularmente valiosa para comprender las transformaciones que la digitalización administrativa está introduciendo en los sistemas tributarios contemporáneos. El volumen ofrece una reflexión rigurosa y bien articulada sobre los retos jurídicos asociados al uso de la inteligencia artificial en la Administración tributaria y aporta elementos de análisis relevantes para el estudio de la evolución futura de los instrumentos fiscales. En un contexto marcado por la aceleración de los procesos de transformación tecnológica y por la creciente importancia de las políticas públicas orientadas a la sostenibilidad, obras como la aquí recensionada contribuyen de manera significativa a enriquecer el debate jurídico sobre el papel que los sistemas tributarios están llamados a desempeñar en la configuración de modelos de desarrollo más sostenibles, digitalizados y coherentes con los principios de la economía circular.